BAJANTE DE LOS RÍOS AFECTA SIGNIFICATIVAMENTE

A pesar de un menor envío de la soja, aumentaron los ingresos

Se exportó 5,8% menos en el primer semestre, pero se recibieron 34,5% más de divisas, resalta la consultora Mentu.

Pese a un menor volumen de soja enviada, aumentaron las divisas obtenidas por las exportaciones del grano, según resalta el análisis de la consultora Mentu, en base a datos del Banco Central del Paraguay (BCP). Al cierre del primer semestre del año, se exportaron 3,73 millones de toneladas de soja, cifra 5,8% menor interanualmente, lo que correspondió a US$ 1.658,5 millones, valor 34,5% mayor interanual.

No obstante, existirían despachos abiertos en el semestre para exportación de granos que no fueron embarcados aún y no están contabilizados en dicho periodo, aclararon los analistas. En cuanto a los principales destinos, estos fueron Argentina, Brasil y Rusia, de los cuales Brasil presentó una mayor demanda en relación al primer semestre del 2020; dicha diferencia fue de 78.593 toneladas más, explicándose por el atraso de la cosecha de soja en el país vecino a causa de la severa sequía.

PROBLEMA HÍDRICO

Por otra parte, la bajante de los *ríos Paraná y Paraguay afectan significativamente a los* envíos de granos, pues actualmente se están embarcando en promedio 450.000 toneladas mensuales, mientras que en situaciones normales se embarcan aproximadamente 700.000 toneladas al mes, dicho hecho, se traduce en un sobrecosto de fletes. Los trabajos de dragado de los ríos serán claves para dinamizar los envíos durante los próximos meses, señala la consultora local.

CAPECO

Por otro lado, la difícil situación para la navegabilidad en los ríos, debido a la bajante, generó una reducción de 10,3% en las exportaciones de soja en el primer semestre de este año en comparación al mismo periodo del 2020. De acuerdo con el reporte de comercio exterior de la Cámara Paraguaya de Exportadores y Comercializadores de Cereales y Oleaginosas (Capeco), hasta junio Paraguay envió al exterior 4.073.241 toneladas de soja, mientras que en el mismo periodo del año pasado se exportaron 4.541.895, cifra que representa una merma de 468.654 toneladas.

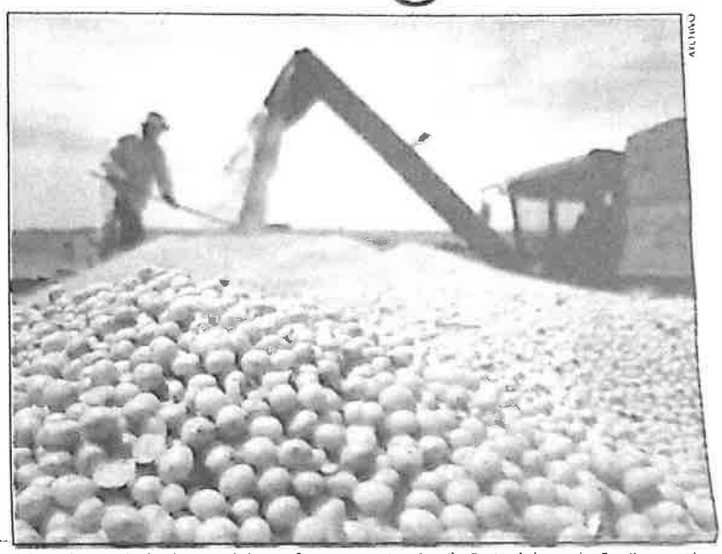

ARCHIVO

A junio, los principales destinos de la soja fueron Argentina, Brasil y Rusia, de los cuales Brasil presentó una mayor demanda en relación al primer semestre del 2020.

Al respecto, la asesora de comercio exterior de la Capeco, Sonia Tomassone, explicó que la reducción en la salida de la oleaginosa se debió a las condiciones fluviales adversas que demoraron las exportaciones así como también las importaciones. "El río Paraná se encuentra innavegable, lo que forzó a enviar cargas a los puertos del río Paraguay, generando una importante congestión", manifestó.

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 31/21 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A DEMANDA PARA VENTILADOR PULMONAR DE LA MARCA DRAGER - V300/VN500" – PLURIANUAL - ID. N° 398.011

CONVOCANTE: Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. Dirección Operativa de Contrataciones, con sede en Pettirossi esq. Brasil. Asunción, Paraguay.

OBJETO: CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTOPREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA VENTILADORES PULMONARES.

FINANCIAMIENTO: El pago del Suministro se efectuará con fondos previstos en el Presupuesto General de Gastos de la Nación, asignado al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, del Ejercicio Fiscal 2021, Objeto del Gasto 248 "Otros Mantenimientos y reparaciones menores", conforme a la disponibilidad de Plan de Caja, fondos efectivamente transferidos, y a la emisión del Código de Contratación.

El monto correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022, está supeditado a la aprobación del Presupuesto General de Gastos de la Nación de dicho año.

DOCUMENTOS: El Pliego de Bases y Condiciones y documentos de la Licitación Pública Nacional, podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) **www.contrataciones.gov.py**

FECHA DE CONSULTA: desde su publicación hasta el **09/08/2021 - 09:00 hs.**

FECHA TOPE DE ENTREGA DE LAS OFERTAS: 16/08/2021 hasta las 08:50 hs.

FECHA DE APERTURA DE SOBRES: 16/08/2021 a las 09:00 hs.

PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES Y SERVICIOS: Según cronograma del Pliego de Bases y Condiciones.

FORMA DE PAGO: A plazos.

MONEDA DE COTIZACIÓN: En moneda nacional.

NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATOS CON EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS EN ALGUNAS DE LAS CAUSALES DE PROHIBICIÓN ESTABLECIDAS EN EL ART. 40 DE LA LEY N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 6716/2021.

INFORMACIONES: DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES. M.S.P. y B.S. DEPARTAMENTO DE LICITACIONES – UOC N° 1 NIVEL CENTRAL LA TELÉFONO: (021) 2374 290

I.D. N° 398.011 11922

ACTIVAN ALERTA ANTE ESTIMACIONES DESALENTADORAS

Riesgo de heladas para los cultivos

Inbio señala que para esta semana se avizoran temperaturas mínimas extremas.

El Instituto de Biotecnología Agrícola (Inbio) emitió su boletín de pronóstico de temperaturas para los próximos días y las perspectivas para el siguiente mes, con estimaciones desalentadoras para el sector agrícola. Se prevé un periodo vulnerable para los cultivos, en especial de canola, trigo y maíz, por las condiciones con temperaturas mínimas extremas que se avizoran para esta semana, además del riesgo de helada agronómica para el mes de agosto.

En ese sentido, las predicciones para los siguientes días indican temperaturas mínimas en rangos extremos con registros inferiores a 1°C sobre gran parte del país, con lo que se activará el riesgo de ocurrencia de heladas agronómicas, en especial en el Sur y partes del Norte de la Región Oriental.

EN AGOSTO

Así mismo, el pronóstico de modelo climático de Inbio acentúa que las condiciones para agosto estarían con déficit en la distribución de lluvias, observándose niveles por debajo de lo normal, con base a la media histórica del mes sobre gran parte del territorio nacional. Y teniendo en cuenta que la distribución de las lluvias a lo largo del territorio no es homogénea, será zonificada en áreas de producción afectando principalmente a los cultivos de canola y trigo.

Se prevé un periodo vulnerable para los cultivos, en especial de canola, trigo y maíz, por el frío polar.

Las previsiones indican u temperatura de -3°C, de siembra realizada en may cuyo periodo más crítico s entre julio y setiembre para departamentos de Caaza Canindeyú, Itapúa, Caagua Alto Paraná y Misiones, riesgos muy altos.

Escaneado con CamScanner

COVID-19

Neumólogo pide que haya más cuidado

El neumólogo Pallarolas señala que ahora el riesgo es mayor con la llegada de la variante Delta a Paraguay.

El neumólogo Carlos Pallarolas manifestó ayer que la disminución de casos de covid-19 y la cantidad de vacunados no deben generar un relajo ciudadano. Destacó que las medidas sanitarias deben continuar para no repetir errores de otros países.

Dr. Carlos Pallarolas, neumólogo.

"Lastimosamente tenemos que destacar, resaltar y repetir que con la primera dosis de vacuna no es que ya estamos todos liberados y que esto ya terminó. Al contrario, es el momento donde más tenemos que cuidarnos para no repetir errores de otros países", señaló el especialista en comunicación con radio 1000 AM. Sostuvo que hay varios países que pasaron sus peores momentos después de la vacunación contra el covid-19, y que ahora el riesgo es mayor con la llegada de la variante Delta a Paraguay. Instó a la ciudadanía a seguir con los protocolos para mantener "los buenos números" y el respiro en los hospitales.

Pallarolas indicó que la pandemia todavía no termina y es fundamental llegar a la mayor cantidad posible de gente con la vacuna contra la enfermedad, al igual que con la segunda dosis.

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 31/21 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A DEMANDA PARA VENTILADOR PULMONAR DE LA MARCA DRAGER - V300/VN500" – PLURIANUAL - ID. N° 398.011

CONVOCANTE: Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. Dirección Operativa de Contrataciones, con sede en Pettirossi esq. Brasil. Asunción, Paraguay.

OBJETO: CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTOPREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA VENTILADORES PULMONARES.

FINANCIAMIENTO: El pago del Suministro se efectuará con fondos previstos en el Presupuesto General de Gastos de la Nación, asignado al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, del Ejercicio Fiscal 2021, Objeto del Gasto 248 "Otros Mantenimientos y reparaciones menores", conforme a la disponibilidad de Plan de Caja, fondos efectivamente transferidos, y a la emisión del Código de Contratación.

El monto correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022, está supeditado a la aprobación del Presupuesto General de Gastos de la Nación de dicho año.

DOCUMENTOS: El Pliego de Bases y Condiciones y documentos de la Licitación Pública Nacional, podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) www.contrataciones.gov.py

FECHA DE CONSULTA: desde su publicación hasta el 09/08/2021 - 09:00 hs.

FECHA TOPE DE ENTREGA DE LAS OFERTAS: 16/08/2021 hasta las 08:50 hs.

FECHA DE APERTURA DE SOBRES: 16/08/2021 a las 09:00 hs.

PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES Y SERVICIOS: Según cronograma del Pliego de Bases y Condiciones.

FORMA DE PAGO: A plazos

MONEDA DE COTIZACIÓN: En moneda nacional.

NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATOS CON EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS EN ALGUNAS DE LAS CAUSALES DE PROHIBICIÓN ESTABLECIDAS EN EL ART. 40 DE LA LEY N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 6716/2021.

INFORMACIONES: DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES.
M.S.P. y B.S. DEPARTAMENTO DE LICITACIONES - UOC N° 1
I.D. N° 398.011 NIVEL CENTRAL LA TELÉFONO: (021) 2374 290 11922

SE SUSPENDE INMUNIZACIÓN EN AUTÓDROMO

El 30 se sabrá qué harán los vacunados con Sputnik

Si no llega la segunda dosis, ese día se anunciará "la estrategia", dice el doctor Héctor Castro.

El director del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), Héctor Castro, señaló ayer que se está evaluando las estrategias a ser aplicadas para la segunda dosis a las personas que recibieron la vacuna Sputnik V, que son más de 380 mil en todo el país, y la decisión será comunicada el viernes.

"No tenemos confirmación de llegada, vamos a hacer una nota de reclamo. Si no llega para finales de julio, vamos a comunicar cuál va a ser la estrategia para aplicar la segunda dosis a estas personas. Somos conscientes de los problemas, estamos trabajando en estrategias para llegar a una solución", dijo el director en comunicación con la 1080 AM.

Sostuvo que en estos días se va a comunicar cómo será la aplicación de la segunda dosis de las demás vacunas, atendiendo la gran cantidad de vacunados con Pfizer, que tiene un intervalo de tres semanas para completar el esquema de inmunización.

CRISTIAN VEGA

El director del PAI, Héctor Castro, explicó que harán un nuevo reclamo al Fondo Ruso de Inversiones; pero si no hay respuesta, habrá intercambio de dosis.

Castro indicó que hay cerca de un 40% de personas no vacunadas dentro del rango de 20 años en adelante y la idea es llegar a esta gente. También a los que todavía no fueron inmunizados y considerados como los de mayor vulnerabilidad, atendiendo que son los que pueden presentar cuadros graves en caso de contraer el covid-19.

"Tenemos un 40% de personas no vacunadas dentro del rango de edad de 20 años en adelante. En este momento es una prioridad las personas no vacunadas, debemos aplicar nuevas estrategias y lo anunciaremos en agosto. Muchos no se acercan a los vacunatorios por temas laborales", agregó el director del PAI.

Desde este martes se suspendió la vacunación contra el covid-19 en el autódromo Rubén Dumot de la ciudad de Capiatá y se reiniciará el lunes 2 de agosto. El predio será reacondicionado para la aplicación de la segunda dosis, especialmente en lo referente a cuestiones de logística.

ESTUDIOS

La directora de Redes y Servicios de Salud, Leticia Pintos, señaló ayer que siguen analizando las estrategias a seguir en el caso de que no llegue el segundo componente de la Sputnik V. No se descarta el intercambio de biológicos y la revacunación a estas personas, que serían unas 380 mil, aproximadamente.

"Si no llegan las vacunas, estamos viendo la posibilidad de comenzar de nuevo el esquema de vacunación. El comité de expertos está analizando las estrategias a ser implementadas. Estamos esperando información oficial del Fondo Ruso", manifestó en comunicación con la radio 780 AM.

VACUNAS

Instan a no hacer "mezclas"

Por el momento solamente está permitida la combinación de AstraZeneca con Pfizer o Moderna.

El médico infectólogo Tomás Mateo Balmelli instó ayer a la población a que no realice por su cuenta la combinación de las vacunas contra el covid-19, al no existir aún evidencia científica sobre esta mezcla.

Según informó el canal GEN y radio Universo, numerosas personas que se inmunizan con la dosis única de Janssen, de la compañía estadounidense Johnson & Johnson, volvieron a aplicarse una vacuna más de otra plataforma en nuestro país ante el ingreso de la variante Delta. Consultado sobre si corresponde hacer este "refuerzo casero" con la Pfizer, el Infectólogo Tomás Mateo Balmelli respondió de manera categórica que es una estrategia que no tiene rigor científico, porque no hay estudios que avalen esa sincronización. "No digo que esté mal, sino que no está autorizado actualmente por la falta de evidencia científica", agregó.

GENTILEZA

Dr. Tomás Mateo Balmelli, Infectólogo.

El entrevistado resaltó que los 10.000 compatriotas que fueron al extranjero a inmunizarse deben estar tranquilos porque la Janssen tiene una cobertura adecuada para evitar casos graves y hasta la mortalidad del coronavirus.

"No tendría que hacer (mezclar por su cuenta las vacunas), porque para eso están los organismos internacionales que marcan los delineamientos de las vacunas", refirió y precisó que por el momento solamente está permitida la combinación de AstraZeneca con Pfizer o Moderna.

Escaneado con CamScanner

SECUELAS DEL VIRUS SON MÁS GRAVES

Ante variante Delta, piden utilizar mejores tapabocas

Insisten en que la carga viral de la variante de la India es 1.230 veces mayor que las otras.

Elena Candia, de la Sociedad de Infectología, manifestó que la variante Delta del covid-19 tiene una carga viral 1.230 veces mayor en relación con otras variantes, como la surgida en Wuhan (China) o la del Reino Unido. Agregó que la persona se infecta más rápido y con mayor facilidad con esta versión del coronavirus, por lo que pide evitar los tapabocas de tela.

ARCHIVO

La doctora Elena Candia señaló que se debe eliminar el uso de tapabocas de tela y usar solo las mascarillas con mayor protección.

La profesional médica indicó que mediante ensayos clínicos de pacientes contagiados con la variante Delta se produjo una reducción en el período de incubación; es decir, se reduce el tiempo transcurrido desde que una persona tiene contacto con el enfermo con coronavirus hasta el período en que se desarrolla la infección, que se estima de 4 a 6 días.

"También se encontró que tiene una carga viral 1.230 mayor a la variante Alfa que salió de Wuhan. Tenemos una variante que fácilmente el enfermo puede transmitir sin necesidad de que haya un contacto muy prolongado en el caso de que se encuentren en un ambiente cerrado sin el uso de mascarillas", expresó Candia, ayer miércoles, en contacto con la 680 AM.

NO MÁS DE TELA

Entre las medidas sanitarias a implementarse en el país para mitigar el ingreso masivo de esta variante, señaló que se debe eliminar el uso de tapabocas de tela y usar mejores mascarillas. Además, se deben ventilar los lugares cerrados para evitar retroceder en cuanto a la situación epidemiológica y aumentar contagios, internaciones y muertes por covid-19, luego de la disminución de casos en el país.

"La salida es la utilización de mascarillas con mayor filtración y ajuste. Hay que eliminar los tapabocas de tela, usemos mascarillas quirúrgicas que nos brindan una protección entre el 60 y 70%, o mascarillas KN-95, que protegen en un porcentaje mayor de 90%. Hay que evitar lugares cerrados con aglomeración de personas. Esto debe ser acompañado con la aceleración del ritmo de vacunación con dos dosis", declaró.

SECUELAS

Aseguró que un 20% de personas que se infecten con la variante Delta sufrirá secuelas como daños neurológicos, cognitivos, disminución de coeficiente intelectual, dificultad respiratoria y otros. Hasta el momento se confirmaron seis casos de la contagiosa cepa surgida en la India, que se sospecha que ya cuenta con circulación comunitaria.

PRESENCIA DE NUEVAS CEPAS

Médica aconseja extremar cuidados

La Dra. Carolina Aquino dijo que todas las plataformas de vacuna contra el covid son seguras y efectivas.

ARCHIVO

La doctora Carolina Aquino dijo que está funcionando una red de vigilancia genómica.

La directora general del Laboratorio Central de Salud Pública, la Dra. Carolina Aquino, destacó la importancia de seguir con las medidas de prevención, y más aún con la presencia de las nuevas variantes de covid-19 en el país. "Actualmente en nuestro país existen 3 tipos de variantes de covid-19 de cuidado: Alfa, P1 y P2, y Delta", refirió la profesional. "La variante Delta es más transmisible. El ingreso del virus a las células es más fácil y hace que se replique más. No hay evidencia de que sea más letal, las personas nuevas contagiadas, en su mayoría, eran personas no vacunadas, se dio en Inglaterra y en EEUU", dijo la doctora Aquino.

Aclaró que es importante que todos continuemos con las medidas de prevención, *además de enfatizar que la* vacunación es una de las formas más efectivas para afrontar estas nuevas variantes. "Se ha conformado una red de vigilancia genómica y es permanente, de manera que se puedan tomar medidas, la pandemia hizo que se pueda capacitar gente, descentralizar y permitir que los profesionales adquieran conocimiento", puntualizó la titular del Laboratorio Central de Salud Pública.

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 31/21 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A DEMANDA PARA VENTILADOR PULMONAR DE LA MARCA DRAGER - V300/VN500" – PLURIANUAL -

ID. N° 398.011

CONVOCANTE: Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, Dirección Operativa de Contrataciones, con sede en Pettirossi esq. Brasil. Asunción, Paraguay.

OBJETO: CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTOPREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA VENTILADORES PULMONARES.

FINANCIAMIENTO: El pago del Suministro se efectuará con fondos previstos en el Presupuesto General de Gastos de la Nación, asignado al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, del Ejercicio Fiscal 2021, Objeto del Gasto 248 "Otros Mantenimientos y reparaciones menores", conforme a la disponibilidad de Plan de Caja, fondos efectivamente transferidos, y a la emisión del Código de Contratación.

El monto correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022, está supeditado a la aprobación del Presupuesto General de Gastos de la Nación de dicho año.

DOCUMENTOS: El Pliego de Bases y Condiciones y documentos de la Licitación Pública Nacional, podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) www.contrataciones.gov.py

FECHA DE CONSULTA: desde su publicación hasta el 09/08/2021 • 09:00 hs.

FECHA TOPE DE ENTREGA DE LAS OFERTAS: 16/08/2021 hasta las 08:50 hs.

FECHA DE APERTURA DE SOBRES: 16/08/2021 a las 09:00 hs.

PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES Y SERVICIOS: Según cronograma del Pliego de Bases y Condiciones.

FORMA DE PAGO: A plazos.

MONEDA DE COTIZACIÓN: En moneda nacional.

NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATOS CON EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS EN ALGUNAS DE LAS CAUSALES DE PROHIBICIÓN ESTABLECIDAS EN EL ART. 40 DE LA LEY N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 6716/2021.

INFORMACIONES: DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES. M.S.P. y B.S. DEPARTAMENTO DE LICITACIONES – UOC N° 1 NIVEL CENTRAL LA TELÉFONO: (021) 2374 296

I.D. N° 398.011 11922

EVITARON CUARENTENA

Identifican a ocho viajeros

Los datos se enviarán a Asesoría Jurídica del Ministerio de Salud para tomar las medidas.

En controles aleatorios, la Dirección de Vigilancia Sanitaria identificó a 8 personas que ingresaron desde el exterior a Paraguay y que no cumplieron con la cuarentena obligatoria de 5 días para mitigar el ingreso masivo de la variante Delta del covid-19 al país. Hasta el momento se confirmaron seis casos de la contagiosa cepa surgida en la India, que se sospecha que ya cuenta con circulación comunitaria.

Advierten que debido a que estas 8 personas no cumplieron con el aislamiento preventivo establecido en la dirección de la vivienda declarada al ingresar al país, sus datos se enviarán a Asesoría Jurídica del Ministerio de Salud para tomar las medidas correspondientes. Los controles se llevan a cabo de manera aleatoria por la Policía para constatar el cumplimiento de la medida.

Desde la vigencia del actual protocolo sanitario de ingreso se establece el aislamiento preventivo a nacionales y extranjeros que arriban al país, por lo que se realiza el seguimiento a los viajeros. Salud Pública contabiliza 5 días entre el primer test de covid-19, requisito para ingresar al país, y la segunda prueba de PCR una vez dentro del territorio nacional.

En tanto que la Dirección de Migraciones informó que 2.859 personas ingresaron al país entre el 21 y 24 de julio. Entre los viajeros controlados, 8 no fueron localizados por dar direcciones inespecíficas, así tampoco se logró el contacto telefónico con estos.

AMX PARAGUAY S.A. INFORMA:

La modificación del beneficio de llamadas ilimitadas On net disponible para el negocio prepago, desde el 02/08/2021, conforme al siguiente cuadro:

MONTO DE RECARGA	PAÍSES	VIGENCIA
Gs.5.000 a Gs. 9.000	Llamadas Ilimitadas de Claro a Claro (On net)	7 días
Gs.10.000 en adelante		10 días

•Los montos incluyen IVA y el beneficio es válido dentro de la República del Paraguay. •La vigencia del Beneficio Promocional se cuenta desde la última recarga •Promoción exclusiva para clientes del segmento Prepago, vigente hasta que AMX Paraguay S.A comunique lo contrario •Servicios sujetos a disponibilidad de cobertura. •Para mayor información comunicarse al *111 o en la página web www.claro.com.py

2611

Escaneado con CamScanner